



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Informe de Resultados

Sector Relaciones Internacionales.

Contenido

Objetivo del Informe	3
1. Diagnostico	3
2. Que hace el Gobierno	6
2.1 Política Exterior	6
2.2 Cooperación Internacional	13
2.3 Promoción Internacional	16
2.4 Consular y Migratorio	19
2.5 Soberanía y Fronteras	21

Objetivo del Informe

El presente informe tiene como propósito en primera instancia dar a conocer la problemática y los ámbitos en los que el Sector Relaciones Internacionales desarrolla sus funciones. En una segunda instancia las intervenciones realizadas en cuanto a los problemas descritos anteriormente, asimismo lo que se logró con estas intervenciones en los diferentes ámbitos de este sector para este 2016.

El Sector Relaciones internacionales está compuesto por 5 sub-sectores: Política Exterior, Cooperación Internacional, Promoción Internacional, Consular y Migratorio; y Soberanía y Fronteras. En ese sentido La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), que es, responsable de la formulación, ejecución y evaluación de la política exterior del País.

Además de tener como propósito establecer en la práctica una diplomacia activa, profesional y eficiente que genere resultados tangibles en el mejoramiento de la imagen internacional de Honduras, y que se traduzca en beneficios concretos para la población hondureña, muestra los logros del año 2016, en la siguiente ejecución:

1. Diagnostico

La política exterior de Honduras significa la incorporación de los intereses nacionales en las estrategias de trabajo a escala bilateral, multilateral, regional y mundial que incluya la presencia del país en los eventos que fortalezcan, las relaciones político/diplomático y comerciales con los demás países; fortalecer su imagen ante la comunidad internacional.

La implementación de la Política Exterior por parte del Gobierno, se hace a través de la incorporación y posicionamiento de aquellos temas de interés y prioridad nacional, en las Agendas Temáticas Integrales definidas a nivel bilateral y multilateral con los diferentes países y organismos de la Comunidad Internacional.

Para tal propósito, el Gobierno de la República establece políticas públicas internas sobre esos temas de interés y prioridad nacional, que tienen relevancia en el campo internacional; tal circunstancia nos permite definir nuestra postura ante los demás países.

Las acciones inherentes a la ejecución de la Política Exterior, se definen en el ámbito del buen manejo y desarrollo de las relaciones con la comunidad internacional, tanto a nivel bilateral como multilateral; labor atribuible a la Dirección General de Política Exterior.

Por tal motivo, siendo la principal instancia ejecutora de la política exterior del Gobierno de la República, cuyas acciones se enmarcan en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas de Honduras con los Estados amigos y en su posicionamiento dentro de los diferentes espacios del diálogo político a nivel global, continental y regional, esta Dirección General es la responsable de

coordinar, documentar, facilitar y ejecutar eficientemente todas aquellas actividades inherentes al manejo de las relaciones de Honduras con la Comunidad Internacional, tanto en el ámbito bilateral o multilateral, así como en los temas de la integración regional y de los asuntos culturales, educativos y científico-técnicos.

Adicionalmente, esta dependencia ha venido desarrollando esfuerzos orientados al fomento de iniciativas que apoyen la gestión consular y migratoria desde la óptica del fortalecimiento de las relaciones bilaterales; además de aquellas actividades relacionadas a temas económicos, comerciales, turísticos y de inversiones hacia nuestro país.

En el ámbito Bilateral:

Esta área genera iniciativas que permiten al Gobierno de Honduras, desarrollar y fortalecer relaciones diplomáticas con los Estados, mediante el fomento de un diálogo político en coordinación con el Servicio Exterior hondureño, a fin de ejecutar agendas temáticas integrales enmarcadas en los más altos intereses de nuestro país.

Los diálogos políticos son las reuniones o encuentros oficiales entre funcionarios hondureños con funcionarios de los diferentes países, manteniendo relaciones diplomáticas en condiciones de reciprocidad dinamizando los acuerdos políticos, comerciales, turísticos, etc.

Ámbito Regional

Esta área es la responsable de coordinar los temas que se promueven dentro de los diferentes esquemas de integración en todos sus ámbitos y contextos, principalmente en el Sistema Centroamericano, así como de realizar las propuestas, los estudios, el análisis y el seguimiento a la implementación de las decisiones adoptadas en las Cumbres Presidenciales y en las reuniones de los Consejos Ministeriales, manteniendo a la vez, una relación directa con las instituciones de la integración regional, especialmente con la Secretaría General del SICA.

Las reuniones que se llevan a cabo en el marco de los organismos regionales de los que Honduras forma parte asistiendo a la mayoría de eventos en donde se logren iniciativas suscritas mediante acuerdos, convenios, foros declaraciones conjuntas, actas, informes y ayudas memorias de interés de todos los países involucrados en donde Honduras logre escalar posiciones y mayor visibilidad tanto regional como internacional.

Ámbitos Multilaterales

Esta área es la encargada de reunir información y realizar los estudios necesarios para la determinación de los lineamientos de la política del Estado relacionada con los Organismos Internacionales, llevando a cabo propuestas de participación en reuniones desarrolladas en los mismos y preparando la posición que debe asumir el país en los asuntos abordados en dichas instancias.

Una herramienta esencial son los Diálogos Políticos Multilaterales, lo cuales son Asambleas, Foros, Cumbres al más alto nivel y reuniones a un nivel técnico, que se desarrollan en los distintos organismos internacionales de los que Honduras forma parte, como ser: La Organización de las

Naciones Unidas (ONU) y sus organismos especializados, La Organización de los Estados Americanos (OEA) y sus organismos especializados.

Aquí es importante que el país envíe representantes permanentes que planifiquen los intereses nacionales, como lo es la temática de defensa de las mejores causas a nivel mundial, participando en diferentes temáticas, como ser: Derechos Humanos, Seguridad, Desarme, Medio Ambiente, entre otros.

En materia de cooperación Internacional es importante aceptar que existe una brecha importante entre los recursos del Presupuesto Nacional de la República y los necesarios para afrontar la temática Nacional, por lo que es necesario cerrarla por medios ajenos a los de financiamiento tradicionales.

El mundo visualiza a Honduras como un país de renta media, lo que de alguna forma ha mermado el acceso a ciertas iniciativas de cooperación, de los cuales antes el país tenía acceso.

Lo anterior toma especial relevancia al considerar que el presupuesto de inversión de Honduras, depende en aproximadamente en un 80% de la cooperación internacional, por lo cual, cualquier cambio adverso en los flujos de cooperación, afectan directamente la capacidad del gobierno en este ámbito. Por lo que toma importancia las iniciativas para articular esfuerzos a fin de avanzar en la previsibilidad de la cooperación internacional y los flujos de ayuda que el país recibe.

Parte de la problemática a la cual se enfrenta la gestión de la cooperación internacional es la complejidad en la coordinación de esfuerzos por diferentes instituciones y; sectores públicos y privados del Estado. En ese sentido existen carencias en las capacidades técnicas que permiten dar seguimiento a los proyectos e iniciativas de estado, dificultando la transparencia y focalización de los mismos. Evitando la potencialización de recursos en sectores específicos de la problemática nacional.

Por su parte en la esfera de Económica y comercial Internacional, déficit de la Balanza Comercial, la cual es reflejo de una falta de productos con valor agregado para exportación y la necesidad de los mismos para consumo interno.

Asimismo, la falta de inversión nacional y el incremento de la competencia de los países vecinos para atraer la Inversión Extranjera Directa, ha tenido un impacto en el incremento progresivo del desempleo. El ambiente macroeconómico del país, ha mostrado una mejoría en la esfera de competitividad, riesgo país, contamos con la mayor cantidad de tratados comerciales en nuestra historia.

Por otra parte el flujo migratorio ha aumentado debido a tres principales causas: reunificación familiar, búsqueda de mejores oportunidades y la violencia generada por el crimen organizado, por la droga que transita en nuestro país; pero se han encontrado con un trayecto lleno de obstáculos y peligros que ha llevado a muchos a la muerte o a ser víctimas delito, violaciones, prostitución, maltratos físicos y psicológicos e incluso perder algún miembro de su cuerpo.

Una vez que nuestros compatriotas han logrado llegar a su destino se han visto con la necesidad de obtener un documento que los identifique y que les permita hacer trámites legales en sus países de residencia o en Honduras.

La percepción que se tiene actualmente sobre los consulados hondureños en el exterior, ha cambiado considerablemente de una forma muy positiva por la implementación de procesos para la aplicación de los servicios consulares, de igual forma los métodos de supervisión que han permitido una administración transparente de la recaudación de fondos en cada una de las oficinas consulares. Así mismo el seguimiento a las denuncias que se presentan por los canales oficiales puestos a disposición para este fin.

Bajo un enfoque de responsabilidad compartida en la gobernanza migratoria, es necesario y urgente que los Países de la región avancen en la creación e implementación de acuerdos de retorno al país de origen o al país de última residencia de migrantes extra-regionales, bajo una perspectiva de responsabilidad compartida y fortalezcan la cooperación con los países de tránsito y promuevan la colaboración con éstos, e incorporen a la sociedad civil en las labores de asistencia y protección a las personas migrantes extra-regionales.

En el ámbito de Soberanía y Fronteras, las fronteras marítimas no están completamente delimitadas, asimismo, las fronteras terrestres si bien es cierto se encuentran delimitadas, no están totalmente demarcadas y su mantenimiento debe realizarse de manera permanente, con el propósito de garantizar la soberanía y la integridad territorial.

Por su parte, la falta de definición de la situación jurídica del Golfo de Fonseca y la delimitación en las aguas del Océano Pacífico, han derivado en problemas de roces entre las fuerzas navales de los tres países, así como también en la captura de los pescadores nacionales.

Con el reciente problema de migración de la delincuencia en el triángulo norte, se vuelve indispensable la señalización de las fronteras con el fin que las autoridades sepan con exactitud su jurisdicción.

2. Que hace el Gobierno

2.1 Política Exterior

La Dirección General es la responsable de coordinar, documentar, facilitar y ejecutar eficientemente todas aquellas actividades inherentes al manejo de las relaciones de Honduras con la Comunidad Internacional, tanto en el ámbito bilateral, regional y multilateral, así como en los temas de los asuntos culturales, educativos y científico-técnicos.

I. Ámbito Bilateral:

I. i. Mecanismos Binacionales de Consulta Política.

Durante el presente año, se establecieron tres Mecanismos Binacionales de Consultas Políticas.

El Establecimiento de Mecanismos Binacionales con países amigos es una iniciativa conjunta que tiene como objetivo fortalecer las relaciones de amistad y cooperación mediante la definición de una agenda bilateral sobre temas de interés común, que generalmente se identifican en los ámbitos político, cooperación y económico-comercial.

El diálogo implica además, un análisis de los asuntos regionales y multilaterales; la puesta en marcha de los mismos se concreta en el momento que tienen lugar las Reuniones Binacionales entre las Partes, usualmente cada uno o dos años.

Los países con los cuales Honduras estableció Mecanismos Binacionales durante el año 2016 fueron:

1. República Dominicana, el 16 de mayo de 2016.
2. República de El Salvador, 21 de septiembre de 2016.
3. República de Lituania, el 29 de septiembre de 2016.

Es importante mencionar, que en este contexto el 21 de abril de 2016, se llevó a cabo la Reunión de Consultas de Alto Nivel Honduras-Canadá, la cual fue presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Embajadora María del Carmen Nasser de Ramos, y el Embajador David Morrison, Viceministro de Relaciones Exteriores para las Américas en el Ministerio de Asuntos Globales de Canadá, ocasión en la que revisaron temas políticos, asuntos económicos y de cooperación en el plano bilateral y multilateral.

II. Visitas de Estado, Oficiales y de Trabajo.

Producto de los diálogos bilaterales realizados a nivel Presidencial, Ministerial y Viceministerial, durante el presente año, concretados a través de las Visitas de Estado, Oficiales y de Trabajo, llevadas a cabo por funcionarios hondureños al exterior y las Visitas de sus Homólogos ó Altos Funcionarios de países amigos, se obtuvieron significativos resultados que contribuyen al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Honduras y otros Estados.

En este sentido el Presidente de la República de Honduras, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado realizó visitas: Estados Unidos Mexicanos, República de Nicaragua, República de Costa Rica, República Dominicana, República de Guatemala, República de El Salvador, República de China (Taiwán), República de Cuba, Estados Unidos de América, República de Israel y la República de Francia, asimismo, otros funcionarios nacionales de Alto Nivel realizaron Visitas Oficiales como por ejemplo: el Licenciado Reinaldo Sánchez, Secretario de la Presidencia, a la República de El Salvador; la Señora Embajadora María Dolores Agüero Lara y Secretaria de Estado por Ley Visita Oficial a la República de Chile.

Cabe destacar, que como resultado de estas visitas, se obtuvieron importantes logros en los ámbitos: político, económico-comercial, cooperación, regional, seguridad, defensa, educativo y cultural.

Honduras, al mismo tiempo recibió las visitas de Su Eminencia Eminentísima Frey Matthew Festing, Príncipe y Gran Maestro de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de Jerusalén, de Rodas y de

Malta, Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, igualmente a funcionarios de países amigos de alto nivel.

Para finalizar en materia de Política Exterior se realizaron 153 Diálogos Políticos que permitieron avanzar en los Intereses Nacionales de Honduras, en el ámbito Internacional y se concretaron 77 diálogos en el ámbito Bilateral para avanzar en temas prioritarios para el país como lo son PAPTN, GANSEG, GANSEJ, MACCIH, Seguridad, Promoción de inversiones, Comercio, Honduras 20/20 y Cooperación al Desarrollo

Diálogos Políticos Regionales

En el ámbito regional se llevaron a cabo 46 reuniones políticas, en las que Honduras participó a nivel Presidencial y a nivel de Canciller, de las que destacan:

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA *PRESIDENCIA PRO TEMPORE HONDURAS 2016*

Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA, sobre el virus del Zika, y su posible asociación a trastornos neurológicos y malformaciones congénitas (Videoconferencia - 2 de febrero de 2016)

Esta reunión es la primera ocasión en la historia del SICA, en que se realiza una Reunión de Presidentes, bajo la modalidad virtual. Los Presidentes adoptaron un Comunicado Conjunto en el cual instruyeron al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), elaborar un Plan de Acción Regional, para responder a la emergencia de salud pública de importancia internacional.

Asimismo, instaron a la comunidad internacional respaldar la implementación del Plan de Acción Regional. La República de Turquía país observador del SICA, ofreció y concretó el apoyo al Plan por la cantidad de 700 mil dólares estadounidenses (USD 700,000.00), la que fue aceptada por todos los Países Miembros del Sistema.

XLVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA (Roatán, Islas de la Bahía – 29 de junio de 2016)

La Reunión Cumbre de Roatán permitió a los Presidentes el espacio idóneo para reflexionar sobre el futuro del SICA y el retorno pleno de Costa Rica a las instancias políticas del Sistema.

TRIÁNGULO NORTE

Primera Reunión de Presidentes del Triángulo Norte – San Salvador, El Salvador (5 de agosto de 2016)

Como parte de la iniciativa del Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, los Presidentes del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), se reunieron en San Salvador para establecer los planes y acciones conjuntas para el fortalecimiento de la seguridad en sus países.

Los Presidentes coincidieron en la necesidad de la complementariedad y coordinación interinstitucional para combatir el Crimen Organizado, Tráfico de Armas, Explosivos y Municiones, el Narcotráfico, la Trata de Personas, el Tráfico de Migrantes, las estructuras criminales y asociaciones ilícitas, como las pandillas.

Honduras participó activamente en los foros Internacionales, y realizó 30 diálogos políticos de los cuales se destacan:

Candidaturas posicionadas en el año 2016

- Reelección del Embajador Leónidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), elecciones realizadas en el marco del 46° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, del 13 al 15 de junio de 2016, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Elección compartida con El Salvador para ser sede de la 61 Reunión de la Comisión Regional de la Organización Mundial del Turismo en el año 2017, elecciones realizadas del 03 al 05 de mayo de 2016, en la ciudad de La Habana, Cuba.

Participación en Cumbres, Asambleas y Foros Internacionales

En el presente período la Secretaria de Relaciones Exteriores ha coordinado de manera muy activa las participaciones de nuestro país en Organismos Internacionales.

Asimismo, el Gobierno de Honduras ha promovido espacios de diálogo en organismos especializados y foros regionales, con el fin de fortalecer la posición de nuestro país en la región y alcanzar consensos para enfrentar con éxito los desafíos comunes a nivel global.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

➤ **71 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 19-23 septiembre de 2016, Nueva York, Nueva York.**



1. Honduras participó en la 71 Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se abordaron temas como el defender el derecho a las víctimas, los flujos migratorios, cambio climático, la lucha contra el crimen organizado y las grandes reformas y transformaciones que actualmente se están desarrollando en Honduras, para continuar los cambios que permitirán alcanzar una vida mejor a todos los hondureños, a la vez se reafirmó el compromiso por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resaltando los logros que ha tenido en los últimos 32 meses en materia económica, seguridad, transparencia y desarrollo social.
2. Deposito de Ratificación del Acuerdo de París ante las Naciones Unidas, por parte del señor Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente de la República de Honduras.

Honduras se posicionó entre los primeros 25 países en ratificar el Acuerdo de París, que busca combatir el cambio climático y lograr la sostenibilidad ambiental, en el marco del 71

Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2016, completando así el proceso de ratificación que comenzó con la suscripción de dicho acuerdo el 22 de abril de 2016.

Organización de Estados Americanos OEA

➤ **Cuadragésimo Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del 13-15 de junio de 2016, Santo Domingo, República Dominicana**

1. Honduras participó en la 46 Asamblea General de la OEA, realizada en junio de 2016, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, donde se destacaron temas como ser: el cambio climático, el desafío de la región con respecto al virus del zika y la contribución del Señor Secretario General Luis Almagro, por haber apoyado al Gobierno de Honduras para la suscripción de un Convenio para la implementación de una Misión de apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH).

Visita de Relatores Especiales a Honduras Durante el Año 2016

Con el objeto de conocer los avances en materia de Derechos Humanos y la situación de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Honduras, se recibió la visita de los siguientes Relatores Especiales:

1. Visita del señor Chaloka Beyani, Relator Especial de las Naciones Unidas, sobre los derechos humanos de los desplazados internos, del 14 al 17 de agosto de 2016.
2. Visita del Señor Michel Forst, Relator Especial de los Defensores de Derechos Humanos, del 24 al 27 de agosto de 2016.

Informes Presentados y Sustentados por el Estado de Honduras Durante el año 2016

1. Informe correspondiente a la lista de cuestiones formuladas al Estado de Honduras por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, elaborado y remitido en el mes de marzo de 2016, sustentado los días 8 y 9 de junio de 2016, participando una delegación oficial conformada por funcionarios de alto nivel con competencia en la materia para la defensa del presente informe, con el apoyo de la Misión Permanente de Honduras en Ginebra, Suiza
2. El Estado de Honduras compareció ante el Comité contra la Tortura, siendo examinado los días 27 y 28 de julio de 2016, en la ciudad de Ginebra, Suiza, participando una delegación oficial conformada por funcionarios de alto nivel con competencia en la materia para la defensa del presente informe, con el apoyo de la Misión Permanente de Honduras en Ginebra, Suiza
3. Sustentación del “**Examen sobre los derechos humanos de los trabajadores migratorios y de sus familiares**”, realizado los días 29 y 30 de agosto del presente año, en Ginebra, Suiza, en el cual participó una delegación oficial integrada por representantes de: Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Instituto Nacional de Migración (INM), Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social y Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación

Internacional - Dirección General de Protección al Hondureño Migrante y de sus Familiares, con el apoyo de la Misión Permanente de Honduras en Ginebra, Suiza.

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Participación 159 Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó el 159 Período Ordinario de Sesiones del segundo semestre del año 2016, desarrollado del 29 de noviembre al 7 de diciembre, en la Ciudad de Panamá.

En este periodo Honduras participó con una Delegación de alto nivel, teniendo la oportunidad de analizar y aprobar informes sobre casos, lo cual permite avanzar en el procesamiento de denuncias de violaciones a los derechos humanos que están actualmente en trámite.

En este Periodo de Sesiones, se realizaron reuniones de trabajo para hacer seguimiento a las medidas que haya adoptado el Estado en el marco de medidas cautelares vigentes, y también para avanzar en soluciones amistosas. Asimismo, Honduras tuvo participación en audiencias públicas sobre situaciones de derechos humanos, reuniones con organizaciones de derechos humanos de la región y con representantes de los Estados. Esta será la primera vez que un período ordinario de sesiones de la CIDH se realiza fuera de la sede.

Visita de relatores Especiales a Honduras Durante el Año 2016

Los días 2 y 3 de junio del presente año, se tuvo la visita en Honduras del Señor José de Jesús Orozco Henríquez, Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para presentar el informe de Criminalización de la labor de las Defensoras y los Defensores de Derechos Humanos; informe en el cual se analiza de forma detallada el problema del uso indebido del derecho penal por parte de actores estatales y no estatales con el objeto de criminalizar la labor que dichas figuras realizan. El Comisionado-Relator Orozco Henríquez en su visita y como parte de sus objetivos aprovechó la oportunidad para estrechar la colaboración con el Gobierno de Honduras y reunirse con autoridades competentes en materia de Derechos Humanos.

Temas de Medio Ambiente

Diálogos en el Marco de la Problemática Ambiental de la Cuenca del Rio Motagua.

1. Visita a Guatemala, del señor Presidente de la República Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, al Presidente Señor Jimmy Morales sobre la problemática ambiental de la cuenca del Rio Motagua, realizada el 5 de agosto de 2016.
2. Reunión de alto nivel de las autoridades del Gobierno de Guatemala, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN), y el Señor Ricardo Alvarado, Alcalde del Municipio de Omoa, realizada el 25 de agosto de 2016 en la Cancillería guatemalteca, a fin de abordar la problemática ambiental de la cuenca del Rio Motagua.
3. Visita in situ de la señora Embajadora María Dolores Agüero Lara, Secretaria de Estado por Ley, el señor Embajador Carlos Raúl Morales, Secretario de Relaciones Exteriores de

Guatemala, con el apoyo de las instituciones de ambiente de cada uno de los países y equipo técnico, realizada el día 1 de septiembre de 2016, para realizar una inspección en la cuenca del Río Motagua, a fin de constatar la problemática ambiental.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

1. Inscripción de una Ampliación en la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad correspondiente al territorio hondureño en la Red Mundial de Reservas del Hombre y la Biosfera de UNESCO, la cual fue aprobada, examinada y endosada por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB-ICC) en su 28ª Sesión, que tuvo lugar en la ciudad de Lima, Perú, en el mes de marzo del corriente. En esta Sesión se decidió aprobar esta candidatura de ampliación a la lista de nuevos sitios de la Red Mundial de Reservas de Biosfera al igual que las extensiones y cambios a reservas de biosfera que ya forman parte de la red.

Instalación de Oficinas de Organismos Internacionales en Honduras

Establecimiento en Honduras de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)

Acuerdo firmado con el Estado de Honduras para el establecimiento de dicha Oficina el 04 de mayo de 2015. La OACNUDH nombró a la señora Silvia Lavagnoli como Jefe de la Oficina Adjunta, a partir del 15 de marzo de 2016, y ha designado a la señora María Soledad Pazo, Representante de la Oficina para Honduras, a partir del mes de septiembre del año 2016. La OACNUDH será sufragada por el Gobierno de Honduras, contando con recursos del Gobierno de los Estados Unidos de América y Suiza.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) fue inaugurada oficialmente en Tegucigalpa por la Sra. Kate Gilmore, Alta Comisionada Adjunta del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (con sede en Ginebra, Suiza), el 23 de noviembre del presente año.

Establecimiento de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)

Acuerdo firmado entre el Gobierno de Honduras y la Secretaría General de la OEA, el 19 de enero de 2016, en la ciudad de Washington, D.C., siendo su instalación en Honduras, el 19 de abril de 2016, contando con el apoyo de la comunidad internacional, siendo su vocero el Abogado Juan F. Jiménez Mayor.

La MACCIH tiene como fin específico combatir la corrupción en Honduras, con el apoyo directo de la fiscalía y tomando en cuenta los casos más relevantes.

Dicha Misión espera tener dos resultados en concreto:

- Desmembrar las redes de corrupción en casos concretos; y

- Transferir la tecnología de investigación compleja, para poder apoyar la determinación de flujos financieros, lavado de activos, tipos de contabilidad y su relación con las redes criminales.
- La Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad de Honduras (MACCIH), creará una unidad especial que regulará los fondos de las personas que aspiren a cargos de elección popular, con el objetivo de conocer el financiamiento de todos los aspirantes electorales.

Funcionamiento de la MACCIH

- Apoyo a la lucha contra la corrupción y la impunidad
- Apoyo a la reforma del Sistema de Justicia Penal
- Apoyo a la reforma Política y Electoral
- Apoyo a la Seguridad Pública

2.2 Cooperación Internacional

Con la finalidad de aumentar los flujos de cooperación y alinearla a las prioridades Nacionales, la Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional, está encargada de la coordinación, gestión y el seguimiento de la cooperación no-reembolsable en Honduras.

La Sub Secretaría de Cooperación y Promoción Internacional, ha logrado el establecimiento de relaciones de cooperación con 9 nuevos Socios para el Desarrollo.

Se logró la firma de **44 convenios** de Cooperación No reembolsable que equivale a una suma de **USD 960.9 millones** materia de Seguridad, fortalecimiento Institucional, desarrollo e inclusión Social, Seguridad Alimentaria, Media Ambiente, Agua y Saneamiento, Sectores Productivos.

A continuación, se resaltan los principales resultados, para el año 2016, focalizados en las Metas de la Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional, por cada una de las Direcciones correspondientes:

En el marco de la Cooperación Privada al Desarrollo

Para solventar el problema en la disminución de los flujos y el abandono de los cooperantes tradicionales la cooperación ha evolucionado, dando lugar a la participación de actores privados. Por lo que se conformó un área para captar la atención y los fondos de estos. (ONGS, Fundaciones y empresas con responsabilidad social)

- Se coordinaron reuniones interinstitucionales que han resultado en el borrador del manual de simplificación de procesos para la recepción de donaciones y ayuda humanitaria que Honduras recibe a través de las Organizaciones de Sociedad Civil y Fundaciones.
- Se logró establecer relaciones de cooperación con 6 nuevos socios al desarrollo en el ámbito privado (Fundación Sparkassenstiftung, LAE Educación Internacional, FUNDER, Fundación Carlos Slim, Honduras Global)

- Se Ejecutaron ocho (8) proyectos, a través del Programa de Remesas Solidarias y Productivas, involucrando a las organizaciones migrantes en EEUU, los comités de obra de los ocho (8) Municipios en que se realizarán los proyectos, mismos que tendrán más de 500 beneficiarios directos y más de 1500 indirectos. Este trabajo es una experiencia de colaboración entre diferentes actores (FUNDER, SEDIS, SRECI, PNUD, ONG's).
- Se impulsó las Alianzas Públicas Privadas en materia de Cooperación, entre las que resaltan: “Sostenibilidad e Integración Regional, Una Agenda Única”; “UN Global Compact Leaders Summit: Making Global Compact Leaders Summit”; “Construyendo Seguridad en Línea para la Niñez y Adolescencia”, donde se promociona la Cooperación Privada.
- Se fortaleció en temas de cooperación a más de 200 instituciones, Secretarías de Estado, personal interesado en conocer sobre la cooperación internacional y sobre el registro de programas y proyectos en la Plataforma de Gestión de la Cooperación.
- Se duplicó la oferta de Becas, Seminarios y Cursos, la cual fue difundida de una manera paralela con la Oficina de Becas de Casa Presidencial.

En El Marco de Cooperación de Multilateral

Se gestionaron cinco **5 convenios de cooperación no-reembolsable** de manera multilateral orientados al área de la Salud y Seguridad alimentaria, por un monto de **USD 30.9 millones** con la Unión Europea y el Organismo Internacional de Energía Atómica:

Se firmó el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el cual marcará la dinámica de trabajo del Sistema de Naciones Unidas en Honduras para los próximos cinco años 2017-2021.

Se negociaron y adoptaron tres Documentos de Programa de País con el Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el periodo 2017-2021 con lo que se movilizaran más de **USD 650 millones para ese mismo periodo.**

Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN BUDGET.

- Proyecto HON6005 Mejoramiento del control de cáncer a través de la formación de Recurso, Humano en medicina de radiación y establecimiento del departamento de medicina nuclear.
- Proyecto HON7001 Uso de técnica Isotópicas para el mejoramiento en el manejo de las fuentes de agua subterránea en el Distrito Central de Honduras.
- Proyecto HON5008 fortalecimiento y apoyo al virus del ZIKA

Se realizó la gestión para concretar convenios marcos con distintos organismos internacionales ampliando el universo de socios cooperantes y las oportunidades de cooperación en el país en temas de importancia como seguridad ciudadana, cambio climático y salud:

- Acuerdo de País Anfitrión con el Organismo Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO).
- Acuerdo Marco entre el Gobierno de Honduras y el Fondo Verde del Clima. Con la firma de este Acuerdo, Honduras recibirá apoyo para reducir emisiones y adaptarse a los efectos del cambio climático, por medio de un mecanismo de financiamiento que proporcione una asignación equilibrada de recursos para la adaptación y la mitigación, incluida el proyecto de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD Plus).
- Acuerdo Marco entre el Fondo Mundial de Lucha con el VIH SIDA, Tuberculosis y Malaria y Honduras.

Se logró la adhesión a tres nuevos programas de Cooperación Multilateral: la Red de Archivos Iberoamericanos (RADI) y al Programa Iberorquestas Juveniles de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y el Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea.

Se lideró la Segunda Ronda de Monitoreo de Alianza Eficaz al Desarrollo, a fin de medir los avances en materia de Eficacia de la Cooperación de los diferentes actores al desarrollo. Asimismo se participó en la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación al Desarrollo, la cual se realizó en la Ciudad de Nairobi, Kenia.

En el Marco de la Cooperación Bilateral

Se logró la firma **18 convenios de Cooperación No Reembolsable** con Países Amigos en materia Seguridad Alimentaria, Seguridad, Salud, Educación, Medio Ambiente, Inclusión Social. Que se traduce en alrededor de **USD 280 millones en Cooperación No Reembolsable**, alineados a las prioridades nacionales beneficiando a las zonas más vulnerables del país.

Se logró concretar **54 nuevos proyectos** en el último año con Brasil, México, Perú, Alemania, Canadá, Polonia, Japón, Corea, Israel, en los cuales la secretaria tiene un papel importante en el seguimiento de la ejecución de los mismos. En Materia de Fortalecimiento Institucional, Educación, Turismo, Salud, Desarrollo e Inclusión Social, Agua y Saneamiento, Seguridad Alimentaria, Seguridad.

Asimismo, se han realizado tres comisiones mixtas con México, Perú y Brasil alineando la cooperación a temas prioritarios de País como ser seguridad, salud, educación gobernanza forestal, seguridad alimentaria y gestión de recursos hídricos.

Se logró el apoyo de la comunidad Internacional en respuesta a los llamamientos realizados por las emergencias de la Plaga del Gorgojo y el Virus ZIKA. Obteniendo apoyo financiero y técnico por

parte de países amigos como ser Perú, Chile, Polonia y Japón; así como de organismos y fundaciones internacionales como la FAO, OIEA, Orden de Malta, Fundación TZU CHI y el Club Rotario Mesa Sunrise.

Se logró la **consolidación de la oferta de cooperación Sur-Sur** del país para el mundo, lanzada a través del programa compartiendo Honduras el cual está conformado por **32 programas de 12 instituciones en 5 sectores**.

2.3 Promoción Internacional

Se provee de forma continua de servicios técnicos en materia de Promoción Internacional de inversiones, imagen país y comercio, mediante la Gestión de las Representaciones Diplomáticas y Consulares de Honduras en el Exterior. A empresarios Nacionales y Extranjeros para motivar un aumento en la oferta exportable del país y el fomento de la inversión directa extranjera.

En contribución a las nuevas políticas de desarrollo económico apoya desde el servicio exterior y la nueva dirección de promoción Internacional adscrita a la Subsecretaria de Promoción y Cooperación Internacional ofreciendo atención a las dudas básicas de empresarios que son trasladadas desde el exterior por nuestras misiones en el extranjero permitiendo una visita exploratoria para hacer contactos de posibles ámbitos de inversión.

Asimismo la Gestión con empresarios nacionales para que por medio de nuestras misiones en el exterior se puedan oficializar misiones al exterior con el objetivo de diversificar mercados de exportación y dar a conocer la cultura y la marca país de Honduras.

Visitas Exploratorias

A través de la atención a inversionistas extranjeros se logró la concreción de 16 visitas de inversionistas extranjeros que han demostrado interés en invertir en los diferentes sectores productivos del País de los que se destacan:

1. Una delegación de empresarios brasileiros viajó a Honduras en el mes de abril, integrada por ejecutivos de las empresas: Constructora Abrange, Técnica Viaria Ingeniería, Constructora Zenith, Evo light placas solares, Loors Jeans, Ana Confecciones de Zapatos, quienes sostuvieron reuniones con funcionarios del Programa Presidencial 20/20, Convivienda, INSEP, ENEE, COALIANZA, AHPPER y el SANAA; así como ejecutivos de Zip Choloma, Elcatex, Indehlva, AHM, Grupo Altia y parque industrial Green Valley.
2. Ejecutivos de la empresa taiwanesa JoyRiver Enterprise Co. visitaron el país en el mes de mayo, para conocer oportunidades de inversión relativas al cultivo del gusano de seda, avicultura y realización de proyectos de desarrollo, sosteniendo importantes acercamientos con ejecutivos y visitas de campo a instalaciones de empresas del rubro en diferentes ciudades del país.

3. Una delegación oficial de la EXPO DUBAI 2020 estuvo en Honduras del 31 de agosto al 01 de septiembre, sosteniendo reuniones con autoridades gubernamentales y directivos del sector privado de nuestro país, a fin de promover la participación de Honduras en dicho evento internacional.
4. Ejecutivos de la empresa canadiense Free Balance estuvieron en Honduras en el mes de septiembre, con el fin de ofrecer sus servicios dedicados a la tecnología de la gestión financiera pública para acelerar el crecimiento de los países, sosteniendo reuniones con funcionarios de diferentes instituciones del Gobierno.
5. En el mes de octubre, como resultado de la primera gira Presidencial a México, se recibió la visita del Gobernador de Puebla y empresarios de ese lugar, quienes sostuvieron reuniones formales con autoridades gubernamentales, conferencias, 43 ruedas de negocio, y visitas in situ a Altia, Gildan, Puerto Cortes, y a las Terminales de Gráneles; asimismo se firmó Convenio de Hermanamiento y Declaración Conjunta.
6. En el mes de octubre se recibió al CEO de la compañía rusa Esson, fabricante de abonos y fertilizantes húmicos para la agricultura y ganadería, quien sostuvo reuniones con funcionarios gubernamentales y ejecutivos del sector empresarial de Honduras.

Misiones al Exterior

A través del programa Honduras 20/20, la gestión de nuestras misiones en el exterior y la iniciativa de la promoción de inversiones, turismo, imagen País y ZEDEs, del presidente Juan Orlando Hernández; se logró la Gestión de 26 misiones empresariales al exterior en las que altos funcionarios del gobierno en materia productiva y empresarios. específicamente en los temas de minería, generación de energía, infraestructura, vivienda social y en el marco del programa Honduras 20/20.

- Durante la Visita Oficial a México del Presidente de la República en el mes de febrero, se presentó a nuestro país como una oportunidad de negocios y comercio ante el sector empresarial mexicano, con la presentación del Programa Honduras 20/20, asimismo, la delegación de empresarios hondureños sostuvieron reuniones con sus contrapartes a fin de fortalecer los lazos comerciales entre ambas naciones.
- Durante la Cumbre Mundial de la Industria Textil que se realizó en mayo en Copenhague, Dinamarca, la delegación hondureña encabezada por el Presidente de la República e integrada por importantes empresarios hondureños del sector maquilador, se reunió con empresas de la moda a fin de atraer inversión en Honduras, por lo que, a raíz de esta visita, la empresa NIKE se instalará en el país con una planta que vendrá a generar unos 25 mil empleos.
- En el mes de agosto, el Presidente Juan Orlando Hernández realizó en el Estado de Puebla, la primera de 3 giras de promoción a México, con el objetivo de promocionar el

Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico, Honduras 20/20, ante ejecutivos de importantes sectores empresariales priorizados en los rubros Automotriz y Agroindustria.

- En el mes de septiembre, el Presidente de la República realizó ante el Business Council for International Understanding (BCIU), una disertación en la que estuvieron presentes representantes de la organización que aglomera más de 200 empresas y que trabaja para expandir el comercio internacional, ofreciendo a los funcionarios un foro para involucrar a las empresas multinacionales que promueven el comercio internacional y la inversión.
- Una Delegación encabezada por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros, viajó a Emiratos Árabes Unidos e Israel, en el mes de septiembre, para sostener importantes encuentros con autoridades del Centro Financiero Internacional de Dubái (DIFC), Cámaras de Comercio de ambos países y ejecutivos de diferentes instancias para el conocimiento de mejores prácticas en materia de justicia, aduanas y procesos portuarios en zonas libres, en el marco de la promoción de las zonas de empleo y desarrollo económico (ZEDE).
- En el marco de la Visita Oficial a China (Taiwán) del Presidente de la República en el mes de octubre, se realizó un Foro Empresarial con empresas taiwanesas y además se firmó el convenio de cooperación entre la agencia taiwanesa para la promoción de exportaciones –TAITRA y PROHONDURAS, con el objetivo de lograr el intercambio de experiencias, buenas prácticas, asistencia técnica e información, entre ambas instancias.
- Durante la Visita Oficial a Cuba que realizó el Presidente de la República en el mes de noviembre, se llevó a cabo un Conversatorio Empresarial para promover el comercio bilateral y la promoción del Programa Honduras 20/20. Así mismo se suscribieron los siguientes instrumentos: Marco de Negociaciones para un Acuerdo de Alcance Parcial, Convenio de Cooperación en materia turística y un Convenio de Cooperación entre PROCUBA y PROHONDURAS.
- Como parte de las acciones de promoción internacional para el rubro del sector café hondureño, el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) en compañía de empresarios y productores hondureños de café y el apoyo de esta Secretaría de Estado, participaron en las diferentes ediciones del año 2016 de las Ferias Internacionales de Cafés Especiales, SCAE, SCAJ, Coffe Show Seul y Coffe, Tea and Wine de Taipéi.

Cuadro Estadístico de Visitas y Misiones			
	2014	2015	2016
Visitas Exploratorias Recibidas	7	14	16

Misiones al Exterior	5	0	23
----------------------	---	---	----

- Con el propósito de apoyar el posicionamiento de Honduras en espacios internacionales y de promocionar la cultura, arte y ciencia, de nuestro país se lograron 48 participaciones e intercambios culturales, artísticos y educativos entre países como Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, México.

2.4 Consular y Migratorio

Con el propósito de brindar una mejor atención a los hondureños migrantes en el exterior se crearon dos Direcciones Generales, la primera a cargo de la Supervisión Consular, garantizando la atención a los migrantes que solicitan servicios Consulares y la segunda encargada de garantizar los Derechos Humanos de nuestros compatriotas en el exterior.

Por otra parte, la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios cuenta con un Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGHO). lo que otorga información actualizada y verificable de estadísticas de connacionales retornados, diferenciándolos entre niños, niñas, mujeres, hombres y su lugar de procedencia, en el caso del segmento de las niñas y los niños también se registra cuántos de éstos son acompañados y no acompañados, dichas estadísticas han servido de base para la elaboración de programas y proyectos en el marco de las políticas de Estado en el tema migratorio. Toda esta información está disponible al público y es socializada a través de la página web <http://conmigho.wix.com/subscym-conmigho>.

Para el año 2016, se han atendido a **118,699** ciudadanos hondureños en los diferentes consulados de Honduras en el Exterior.

Dirección General de Asuntos Consulares

Entre las acciones más emblemáticas impulsadas por la Dirección General de Asuntos Consulares destacan las siguientes:

- **Lanzamiento del Proyecto Matrícula Consular:** El cual entrará en vigencia en el año 2017, y contempla la entrega de una tarjeta que permitirá a los ciudadanos hondureños en los Estados Unidos aplicar a los siguientes servicios:
 - Asistencia médica.
 - Apertura de cuentas bancarias.
 - Solicitud de licencias de conducir.
 - Actividades comerciales, entre otros.

Se estima que la Matrícula Consular beneficiará a un promedio de 100 mil hondureños por año. Actualmente el proyecto está pendiente de aprobación por parte del Soberano Congreso Nacional.

- **Fortalecimiento de la Red Consular:** Mediante la remodelación de las oficinas consulares de Honduras en el exterior, aunado a la instalación de mecanismos electrónicos para fortalecer las actividades de supervisión Consular, con el fin de mejorar la atención al ciudadano.

- **Consulados Móviles:** se han realizado consulados móviles durante los fines de semana en las ciudades de San Antonio, Texas; Oakland, California; Providence, Road Island; Estados Unidos de América, Vancouver, Canadá; con la finalidad de que nuestros compatriotas tengan la oportunidad de tramitar su pasaporte, evitando que tengan que viajar por largas horas hasta los consulados.
- **Centro de Atención de Llamadas ALHO VOZ:** Durante el presente año aumento la cobertura del servicio de llamadas del Centro ALHO VOZ hacia España y México, logrando atender a más de 160 mil compatriotas, observándose 150,856 solicitudes de pasaporte.

Para mejorar la atención, se incorporó a 70 jóvenes seleccionados entre las edades de 18 a 30 años para laborar en el Centro de Llamadas.

- **Identificación de connacionales residentes en Guatemala bajo el estatus de refugiados:** se hicieron gestiones para proporcionar cédulas de identidad a compatriotas hondureños que residen en Guatemala en calidad de refugiados.

Dirección General de Protección al Hondureño Migrante

Se implementó un esquema de atención integral al migrante que incorpora el proceso de retorno desde el país de salida hasta la llegada a Honduras y su posterior readecuación al país mediante los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR).

En este contexto, para el año 2016 se brindaron servicios de protección consular a 270,200 hondureños en el exterior a través de los diferentes consulados y dentro de los cuales figuran trámites de apoyo al proceso de retorno a 66,428 hondureños. En los servicios figuran:

- **Repatriación de fallecidos en el exterior:** En los últimos nueve meses se han atendido 221 solicitudes, con un promedio de 60 mil lempiras por persona, **Ejecutando un total de Lps 10,543,129.35.**
- **Repatriación de hondureños en situación de vulnerabilidad:** Se han gestionado ayudas sociales a 20 compatriotas en condiciones de vulnerabilidad, incluyendo repatriación de niños no acompañados, mujeres y adultos mayores. **Ejecutando un total de Lps. 621,160.73.**
 - Privados de Libertad.
 - Casos de menores.
 - Desaparecidos.
 - Asesorías varias.

Adicionalmente se han realizado las siguientes acciones:

- **Dotación de vehículos a la Red Consular de Honduras en México:** Con el propósito de garantizar una mayor cobertura en la atención y protección de los hondureños en la ruta migratoria. Asignándose, para estos fines, un vehículo a cada una de las Oficinas Consulares acreditadas en dicha nación.

- **Firma de Convenio con Empresarios Canadienses:** Suscrito entre el Gobierno de la República de Honduras y la Fundación de Empresas que contratan mano de obra agrícola extranjera (FERME), en ejecución del Programa de Trabajadores Migrantes Temporales a Quebec, Canadá, mismo que incorpora nuevas instituciones para el fortalecimiento de los procesos de reclutamiento y selección de hondureños que trabajaran en Canadá.
- **Asistencia en los Centros de Atención a Migrantes Retornado:** se canaliza a través de tres Centros:
 - **CAMR en OMOA:** El centro fue construido en un bien incautado como una muestra del trabajo articulado que realiza el Gobierno de la República en su lucha contra el narcotráfico y la asistencia de migrantes retornados vía terrestre desde México.
 - **CAMR en San Pedro Sula,** donde se recibe a los hondureños adultos retornados vía aérea.
 - **Centro de Atención para la Niñez y Familia Migrante-Belén,** donde se atiende a Niños, Niñas y Adolescentes no acompañados y núcleos familiares retornados vía aérea y terrestre.
- **Apertura de un Centro de Protección al Hondureño Migrante en Houston, Texas:** En el marco del Consejo Nacional para la Protección al Hondureño Migrante (CONAPROMH), se aprobó de manera unánime la apertura del Centro de Protección al Hondureño Migrante.
- **Se obtuvo la Presidencia Pro-tempore de la Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM):** en la presidencia hondureña se abordó la temática:
 - Establecimiento de la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, entre los países miembros de la Conferencia.
 - Se reactivó el Grupo Ad-Hoc sobre Migrantes Extra regionales, para discutir, analizar y definir los objetivos sobre el tema de Flujos Migratorios Extra continentales.
 - Se reactivó el Grupo Ad Hoc de Sociedad Civil, para profundizar el diálogo y la cooperación entre la CRM y organizaciones de la Sociedad Civil.
- **Honduras firma acuerdo con EEUU para proteger al trabajador migrante hondureño:** El Gobierno de Honduras, por medio de la Embajada en los Estados Unidos de América, y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Suscribieron un Memorándum de Entendimiento con el propósito de operar conjuntamente un esquema de protección del trabajador migrante hondureño contra prácticas de discriminación laboral basadas en el origen y condición migratoria.

2.5 Soberanía y Fronteras

La Comisión de Soberanía y Fronteras, en sus funciones de velar por la soberanía del país mediante la correcta definición de sus fronteras tanto terrestres como marítimas, ha venido trabajando de la siguiente forma:

Con el fin de efectuar los distintos trabajos en nuestras fronteras terrestres:

- a) La Comisión Especial de Demarcación con El Salvador.
- b) Comisión Internacional de Límites y Aguas –CILA- Honduras-Guatemala
- c) Comisión Mixta de Límites con Nicaragua.

Los avances en el periodo 2004-2016, se detallan a continuación:

Año 2014.

- El trabajo de medición de los 375 km de la frontera con El Salvador se concluyó, Las coordenadas de todos los puntos poligonales, auxiliares, de referencia y los que señalan la frontera fueron cotejados y aprobados por las partes. Se avanzó en el dibujo a escala 1:10,000 de la frontera.
- De conformidad a la programación de la CILA, se le dio mantenimiento a 103.9 kilómetros de frontera y se construyeron 67 monumentos en el tramo Rio Tinto-Rio Motagua en un cubrimiento de 7.78 km. Con el propósito de actualizar las coordenadas de Datum Ocoatepeque a WGS-84, Honduras propuso a Guatemala el método a utilizar para su análisis.

Año 2015.

- Se ha tenido un avance muy significativo en la elaboración y aprobación de los planos a escala 1:10,000 de nuestra frontera con El Salvador; en el campo se hicieron 26.6 km de varias actividades post-demarcatorias de mantenimiento fronterizo que incluyen la actualización de accesos, pintado y limpieza perimetral de monumentos.
- Con Guatemala se realizó el mantenimiento de 65.5 Km lineales de la franja fronteriza que incluye: levantamiento de inventario, reconstrucción y pintado de monumentos, limpieza de la brecha, así como la construcción de 31 monumentos en el tramo Rio Tinto-Rio Motagua.

Año 2016.

- Durante este año, con El Salvador se ha trabajado en el campo: Se le dio mantenimiento al monumento final de la frontera en la desembocadura del río Goascorán, en Ramaditas, eliminando la vegetación que impedían su visibilidad, se limpió y se pintó. A la Sección VII, que fue demarcada en el año de 1992, se procedió a la realización de un inventario para conocer el estado de sus monumentos en la totalidad de sus 72.5 km. como también a recuperar los monumentos soterrados. El Grupo Técnico concluyó la totalidad de los dibujos poligonales a escala 1:10,000, los que serán parte del Informe Final.

- Dentro de la Comisión Internacional de Límites y Aguas Internacionales –CILA- Honduras-Guatemala, se trabajó en el mantenimiento de la franja fronteriza en las secciones 2, 3, 5, 6 y 7. Así como también se completó la medición de los monumentos construidos a lo largo de la margen derecha del río Tinto y Motagua, a fin de determinar parámetros de medición, con equipo GPS geodésico de alta precisión y estación total (Laser óptico) y equipo RTK medición satelital en tiempo real.
- **Frontera Honduras-El Salvador.** Después de vencer muchas dificultades y contratiempos la demarcación con la firma por los funcionarios facultados de las hojas o planos que representan gráficamente la frontera a escala 1:10,000 quedará finalizada la demarcación y señalados los 375 km. de frontera en el terreno a perpetuidad.

En las hojas o planos se han representado los cauces de ríos y quebradas con sus afluentes, cruces de caminos, poblados adyacentes, etc., y se muestran las posiciones de los monumentos poligonales con su identificación y línea de frontera. También contienen los cuadros de las coordenadas de los puntos de referencia y poligonales, y los cuadros con las coordenadas de los puntos de la línea fronteriza en los sistemas GEOGRÁFICAS WGS84, UTM 16 NAD 27 y LAMBERT-NAD 27.

- **Frontera Honduras-Guatemala.** Con el fin de evitar motivos de fricción o controversia entre los vecinos de uno y otro país debido al abandono de su cauce de los ríos Tinto y Motagua, la Comisión Internacional de Límites y Aguas –CILA- Honduras-Guatemala, procedió a la señalización con monumentos, 20.0 km. de la frontera demarcada en 1935 ubicada en margen derecha de dichos ríos

Con el interés de definir la delimitación marítima entre Honduras y Jamaica, durante este año se llevaron a cabo 2 Reuniones Preparatorias Interinstitucionales, con el objeto de integrar la metodología y aspectos legales durante el proceso de delimitación.

- Honduras participó en el 22° Periodo de Sesiones de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos de la Convención de la Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) dando seguimiento, particularmente, a la gestión de la extracción de minerales de los fondos marinos, haciendo hincapié especialmente en proteger el medio ambiente marino de los efectos nocivos que puedan resultar de las actividades mineras, incluidas las de exploración.
- En el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Honduras participo en la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante en relación a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en las áreas fuera de la jurisdicción nacional.
- En seguimiento al Tratado de Delimitación Marítima entre la República de Honduras y la República de Cuba, se logró incluir el interés de conformar una Comisión Mixta de Cooperación en el marco de la visita oficial del Señor Presidente de La República Juan

Orlando Hernández Alvarado a la República de Cuba los días 24 y 25 de noviembre del presente año.